



JUZGADO 25 ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

Diecinueve (19) de febrero de dos mil quince (2015)

Auto de sustanciación No. 0345

Medio de control	Reparación Directa
Demandante	Juan Fernando Agudelo y otros
Demandado	Rama Judicial – Consejo Superior de la Judicatura – Fiscalía General de la Nación
Radicado	05001 33 33 025 2012 00466 00
Asunto	Concede Recurso/Fija audiencia

Conforme con lo previsto por el inciso 4 del artículo 192 de la Ley 1437 de 2011, y en consideración a que contra la sentencia condenatoria se interpuso recurso de apelación por parte de la Rama Judicial – Consejo Superior de la Judicatura y la Fiscalía General de la Nación, se cita a audiencia de conciliación a las partes la cual se llevará a cabo el día miércoles cuatro (04) de marzo de dos mil quince (2015) a las nueve de la mañana (09:00 am) en la sala cuatro (4) primer piso de los Juzgados Administrativos de Medellín.

NOTIFÍQUESE

NELSON URIEL MOSQUERA CASTRILLÓN

JUEZ (E)

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS

JUZGADO VEINTICINCO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DE MEDELLIN

CERTIFICO: En la fecha se notificó por **ESTADOS** el auto anterior.

Medellín, 20 de febrero de 2015. Fijado a las 8.00 a.m.

Secretario

